Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Consejo Divisional

DCSH.CD.500.2025
21 de julio de 2025.

Dra. María Angélica Buendía Espinosa
Secretaria del Consejo Académico
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Presente

Asunto: Adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Maestría en Políticas Públicas.

Comunico a usted que el H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en su sesión ordinaria 12.25 celebrada el día 18 de julio de 2025, tomo el siguiente resolutivo:

> **Acuerdo 1.1**: Aprobar el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Divisional, consistente en:
>
> **Único**: Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Maestría en Políticas Públicas, cuya entrada en vigor se propone para el trimestre 26-Invierno.

Anexo encontrará la documentación correspondiente, en tanto reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dra. María del Pilar Berrios Navarro
Secretaria del Consejo Divisional
de Ciencias Sociales y Humanidades

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
22 JUL. 2025
UNIDAD XOCHIMILCO
OFICINA TÉCNICA DEL
CONSEJO ACADÉMICO

Se anexa:
- Dictamen.
- Documentación de la propuesta de adecuación:
  a) Justificación.
  b) Propuesta de Plan de Estudios.
  c) Propuesta de Programas de Estudio.
  d) Cuadro comparativo del plan de estudios.
  e) Cuadro comparativo de los programas de estudio.
  f) Tabla de equivalencias.
  g) Plan y Programas de Estudios vigente.
  h) Observaciones de la Coordinación de Desarrollo Educativo, la Secretaría General y la oficina del Abogado General.

c.c.p. Dra. Angélica Rosas Huerta, Coordinadora de la Maestría en Políticas Públicas.